

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 16 de Abril de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia al administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## ¿En qué quedamos?

Más que nunca crítica se presenta hoy la situación para nuestra patria en sus contiendas con la Gran República.

La diplomacia extranjera ha agotado ya todos sus recursos para que la paz no se altere y evitar un rompimiento de hostilidades que fuese cual fuese su resultado, será siempre funesto á ambas naciones y aún puede dar lugar á una guerra europea que de al traste con el principio sentado como verdad, de que la civilización y el adelanto moderno harían imposible las guerras en el presente siglo y en los sucesivos.

Las grandes potencias, impulsadas, no por un sentimiento humanitario, sino por el más refinado egoísmo, han interpuesto su influjo entre las naciones rivales en la creencia de que este, produciría efecto; pero visto lo ineficaz de sus gestiones parece que se disponen á tomar el portante como diciendo: «ahí queda eso.»

Tratándose de los Estados Unidos, no podía suceder otra cosa, y bien cándido fuera el que creyese que los descendientes del Tío Sam, habían de tener en cuenta las influencias extranjeras cuando se trataba de su propia conveniencia.

España por su parte, mejor dicho su gobierno, aunque no ha desplegado en esta ocasión toda la energía debida, ha procurado contener los desatentados proyectos del Gabinete de Washington, siquiera esto no lo haya hecho impulsado por un elevado sentimiento de patriotismo, sino forzado por la opinión pública que se le ha impuesto, obligándole á seguir una regla de conducta contraria tal vez á sus deseos.

En cuanto á la entereza y energía del Gobierno liberal, por más que no sea este el momento oportuno para tratar de ellas, no por eso dejaremos de emitir nuestra opinión de que las creemos muy discutibles.

Cierto que no ha llegado á la debilidad punible que es ya tradicional en él; pero también es verdad que para ser un Gobierno español, no se ha mostrado á la altura de las circunstancias ni mucho menos ha llegado á merecer ni ahora ni nunca la absoluta confianza de la Nación.

Es verdad que los momentos porque atravesamos son muy críticos y peligrosos; pero cuando se trata de una cuestión en la que va envuelta la honra y tal vez el porvenir de España, figúrasenos que, sin perjuicio de meditarlo mucho, bien puede un Gobierno aceptar una responsabilidad de esta naturaleza, en la creencia de qué, aún siendo deplorables las consecuencias de la misma, siempre que esta sea digna y si aún queda honra y justicia en España, no habrá un español capaz de pedirle cuentas de su conducta desde el momento en que exista la firme convicción de que el Gobierno había obrado á impulsos de su patriotismo y deseando salvar el honor del pueblo, cuyos destinos rige.

Pero ésta es la época en que nos encontramos á la misma altura que hace un mes y sin saber todavía á que atenernos.

España no teme la guerra, esto le consta al Gobierno y á que andar pues con paliativos, componendas y mediaciones? Si llegase á estallar aquella, que lo dudamos, no habrá un español capaz de empuñar las armas, que no se apreste para la lucha. Si hubiese, si existe hoy alguno que la tema, ese no es español, es un cobarde, indigno de pertenecer á nuestra raza en la que el honor y la hidalguía han sido y son tradicionales.

Dejando tiempo á la República para que acumule recursos y elementos de combate, se pierde un tiempo precioso

que tal vez nos cueste luego demasiado caro.

Acabemos pues, porque esta situación no puede prolongarse por mucho tiempo. ¿Quiéren los norteamericanos la guerra? Pues venga ésta; que al fin sabremos á que atenernos y cada uno cumplirá con su deber.

## Patriotismo en acción

En vano intentamos llevar al ánimo del público impresiones optimistas, noticias favorables á un arreglo pacífico, en la cuestión pendiente entre nuestra patria y los Estados Unidos, por que la realidad del conflicto es otra, en extremo opuesta á lo que deseamos todos, para tranquilidad de España, en los presentes momentos.

Apurando la prudencia hasta el último límite compatible con la dignidad, es como ha venido nuestro pueblo resistiendo las incensatas provocaciones de los yankees, pero sin descartar nunca como posible y necesario, un rompimiento de hostilidades con la República.

Desconocen completamente á España, equivocada opinión se han formado los norteamericanos de nuestra patria, cuando tan insistentemente nos han provocado á la lucha y rechazado toda intervención, toda mediación extranjera, hasta la de Su Santidad León XIII, en favor de la paz, que habrán de echar muy de menos al sentir las consecuencias del primer descalabro.

Cuando ya se ha visto que la guerra es inevitable, que toda esperanza de paz es imposible á la altura á que han llegado las cosas, despierta en España el patriotismo con todos sus entusiasmos, con todas sus grandiosas iniciativas, surgen entonces de cada provincia, de cada pueblo, de cada individuo, ideas y proyectos nobilísimos que, llevados á la práctica con éxito brillante, son valiosos recursos que, cuando lo exijan las necesidades, sabrá emplearlos nuestra querida patria en defensa de su honor.

No quiere esto decir que el Tesoro nacional esté exhausto de recursos para sostener las contingencias de una guerra, que nos falte ejército, que no tengamos escuadra con que hacer frente á la del enemigo, que nos encontremos, en una palabra, sin medios de defensa, que hagan necesario á última hora improvisarlo todo con el dinero de la iniciativa particular, no, es que el patriotismo español quiere dar ejemplo de su vitalidad, derramando á manos llenas lo que España necesite en estas críticas circunstancias, que nos imponen á todos grandes sacrificios.

Ya hemos dicho que en interés de la patria nos imponemos una tregua en nuestra campaña de oposición y por eso, nosotros que no vemos hoy en el Gobierno, al partido siempre desacertado, siempre funesto, sino á los hombres á quien España tiene confiado en estos momentos difíciles la defensa de su dignidad y derechos, no podemos menos de aplaudir la hermosa iniciativa oficial de que nos ha dado cuenta el cable.

El Gobierno, poniendo á la firma de la Augusta Señora, el Real Decreto, por el que se llama á las puertas del patriotismo español por medio de una suscripción nacional, para atender á las necesidades de la guerra que se acerca, es acreedor á los mayores aplausos, tanto más meritorios en estos momentos, cuanto que hasta ahora no nos había dado motivos para ello.

A esa suscripción responderá toda España con patriótico entusiasmo y bien pronto el éxito de esa iniciativa gubernamental, ha de asombrar al mundo y servir de ejemplo, —que nunca imitarán,— á los mercaderes yankees.

Nuestra isla, que nunca ha permanecido sorda al llamamiento de la patria, sabrá en esta ocasión llevar su óvolo á la suscripción nacional, por que el hijo cariñoso, el hijo que no es ingrato, no desoye nunca los ruegos de una madre.

No seremos nosotros, por carecer de autoridad para ello, los que señalemos la forma en que debe acudir Tenerife á la suscripción nacional y los medios conducentes y factibles de más brillante realización, para arbitrar la mayor cantidad de dinero.

Sin desatender nosotros el socorro de las madres y esposas, que con la actual movilización de las reservas quedan poco menos que en la indigencia, podemos muy bien, con poco que apelemos al patriotismo de todos, organizar espectáculos en el Teatro, Circo ecuestre, Velódromo ó bien estudiantinas que, recorriendo la población, arbitrasen recursos para aquel objeto.

Esta es la idea que á vuela pluma hemos expuesto, ahora estúdiela, discútanla nuestras autoridades, centros recreativos y la prensa, y si se cree de fácil realización, no se la deje de la mano, que nosotros con nuestras humildes fuerzas, haremos la mayor propaganda á su favor.

Pero no se olvide que hay que hacer algo, poco ó mucho, por que es España, nuestra querida madre, la que llama á las puertas de Tenerife, y cerrárselas en estos momentos, sería llevarnos al mayor y más monstruoso paricidio.

## Cargos infundados

De un modo inoportuno, en un discurso á los electores de León, discurso en el que no ha faltado quien vea una demostración de gratitud por el apoyo oficial que se le dispensa, el socrático letrado y filósofo Sr. Azcárate, ha resucitado el tema del Sr. Comas en las dos últimas legislaturas de la invalidez del protocolo de 1872 entre los representantes de España y de los Estados Unidos, Sr. Calderón Collantes y mister Caleb Cushing.

Una parte de la prensa da importancia á ese asunto, anunciando que será reproducido en las Cortes de 1898 tan luego como se abran; con tal ocasión, dirige injustos cargos á la política planteada y seguida por el Sr. Cánovas del Castillo respecto de la unión americana.

Extemporáneo, á más de injusto, nos parece el debate suscitado por la gratitud electoral del Sr. Azcárate. El asunto de las relaciones entre España y los Estados Unidos se halla, por desgracia, planteado en terreno harto más amplio y escabroso que el que ofrece dicho protocolo. Por otra parte, nada más fácil que la denuncia del mismo si la experiencia ha demostrado ser perjudicial. El inconveniente que había para eso consistía en el riesgo de alterar las relaciones normales entre ambos Gabinetes, en dar un paso más para la ruptura diplomática, y en el momento elegido por los Sres. Azcárate y Moret para resucitar aquel debate, no son doctrinas ni interpretaciones de convenios lo que hay planteado, sino hechos graves, capaces de poner término ó de suspender las relaciones de amistad.

Considerada la cuestión del protocolo de 1877 en el terreno de la doctrina, es positivo que ni el señor Comas ni ningún orador ó escritor ha contestado al libro que sobre la materia publicó hace un año autoridad tan competente como el profesor de derecho internacional marqués de Olivart. A él remitimos á nuestros lectores.

Lo que al presente se repite es que el mencionado protocolo carece de au-

toridad y de fuerza legal por los vicios extrínsecos de no ser ya ministro de Estado al firmarlo el Sr. Calderón Collantes, y por la de no haber visto la luz en la *Gaceta*. Respecto del primero de esos puntos, ya expusimos anoche que dicho ministro no pasó á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia hasta dos días después de poner su firma en aquel documento; y en cuanto á la publicidad en el diario oficial, también es punto tratado por el Sr. Ortilva con consideraciones que no han sido rebatidas.

Conviene recordar, con motivo de ese asunto, que así el Tratado de 1795 entre España y los Estados Unidos como el protocolo de 1877, que aparece como su complemento, están basados en el principio de la reciprocidad. Nada concedemos en ellos que no se nos conceda y reconozca. Pero esto, que en la primera de las mencionadas fechas era mucho, porque las dos naciones eran limitrofes en el continente americano, y porque no podían preverse los destinos de la naciente República, en 1877 había variado notablemente, por estar averiguado en el transcurso de casi un siglo en los Estados del continente las disensiones civiles y las contiendas capaces de afectar al orden público eran raras y daban poco lugar á que se mezclaran en ellas súbditos extranjeros, mientras que en Cuba sucedía lo contrario.

No por eso deja de ser cierto que el principio de reciprocidad fué respetado, y que las garantías otorgadas por una y otra parte á los respectivos súbditos representaban, consideradas en abstracto, un verdadero adelanto á favor del derecho de gentes.

Lo que puede y debe decirse en tal materia no es que el protocolo de 1877 carezca de fuerza legal ó que proceda su denuncia, sino que la guerra separatista cubana, con todas sus consecuencias y todos sus hechos, ha traído las relaciones entre ambas naciones á tal estado, que no son los doctores socráticos ni aristotélicos, ni los candidatos á diputados, ni los adversarios de la fama póstuma del ilustre Sr. Cánovas del Castillo, quienes puedan remediarlo.

Anacrónico, á más de injusto, resulta, pues, el tema explotado por el señor Azcárate. La política cubano-americana del Sr. Cánovas del Castillo desde Febrero de 1895 hasta el funesto día 8 de Agosto de 1897 hay que examinarla en su integridad, no por un accidente ó episodio que antes de ahora fué discutido; si es que no parecieron suficientes para juzgar de ellas las demostraciones, bien significativas, que hicieron los políticos norteamericanos cuando un suceso trágico les proporcionó el tratar con el Sr. Sagasta y con el Gabinete liberal en vez de la prudente pero enérgica actitud que en aquel estadista y patriota habían desde el principio encontrado.

¿Quién devolviese á España en los momentos en que trazamos estas líneas la gran figura y el excepcional carácter del primero entre los políticos hábiles de España en el siglo que va á concluir!

(De La Época.)

## CAYO HUESO

La *Gaceta de Colonia* correspondiente al día 24 del pasado mes de Marzo dedica un artículo á explicar las condiciones de Cayo Hueso, tan nombrado con motivo de las cuestiones entre España y Norte América.

Dice que Cayo Hueso es una isla á la que llamaron así los españoles por afectar la forma del hueso de un jamón. Es célebre por la bondad y salubridad de su clima, y en su fértil territorio abundan los cocos y las palmeras.



La ciudad es, por su población y por su comercio, la más importante del Estado de la Florida. Tiene unos 12.000 habitantes y posee un puerto excelente en el que pueden entrar buques que tengan siete y ocho metros de calado. Está unido con la Habana por un cable submarino y dista de ella unos 140 kilómetros, siendo el punto más próximo a la isla de Cuba del territorio norteamericano. Tiene doble servicio mensual de vapores con Baltimore, New-Orleans, Habana y otros menos regulares con diversos puertos del seno mejicano. Las fortificaciones no son temibles.

La industria de cigarrillos y cigarrillos es muy importante. La pesquera se dedica en especial á las esponjas y á las llamadas tortugas verdes, que, por su gusto exquisito, se pagan muy bien.

La playa es peligrosa y el servicio de salvamentos ha llegado á constituir una industria, y los que á ella se dedican reciben el significativo nombre de ladrones de playa.

Cayo Hueso fué la base de operaciones de la Unión durante la guerra de secesión, para el bloqueo de los puertos del Sur.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—10'15 n.

El Consejo que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente ha revestido verdadera importancia.

Todos los Ministros se mostraron muy reservados al salir de Palacio.

En la nota oficiosa enviada á la prensa, nada se dice de que el Gobierno tomara algún acuerdo en la cuestión pendiente con los Estados Unidos.

Únicamente dijo el Sr. Sagasta á los periodistas, que el Gobierno ajustaría su conducta en aquel asunto, á la actitud de Mac-Kinley.

El Consejo acordó también apresurar, en vista de las críticas y excepcionales circunstancias por que atraviesa la patria, la reunión de las Cortes.

Esta tendrá lugar, según el Decreto que mañana aparecerá en la *Gaceta*, el próximo día 20.

Son muchos los representantes que han llegado ya á Madrid, creyéndose que todos estarán en esta Corte para el día 18.

Madrid 14—10'30 n.

En los Estados Unidos siguen con gran actividad los aprestos militares y navales, pues se cree inevitable la guerra con España.

De Washington telegrafían diciendo que el Gobierno yankee, en previsión de un próximo rompimiento de hostilidades, se ha dirigido al de Inglaterra rogando que impida se den patentes de corso á los españoles.

Este acuerdo del Gobierno yankee, está siendo muy comentado en Europa.

Se cree que Inglaterra, rechazará la petición de los Estados Unidos permaneciendo neutral en esta cuestión.

Madrid 14—11'30 n.

En las Cámaras norteamericanas han tenido lugar grandes escándalos con motivos de discutirse algunas proposiciones contrarias á España.

Tanto en el Senado, como en el Congreso yankee, se puso á votación la intervención armada en Cuba, resultando una gran mayoría á favor de sus partidarios.

Todas las demás votaciones resultaron también contrarias á los españoles.

Con este motivo origináronse grandes escándalos en las Cámaras.

Cuando se estaba discutiendo la intervención en Cuba, tuvo lugar una verdadera lucha entre los republicanos y los demócratas.

Unos y otros llegaron varias veces á las manos, abofeteándose y haciendo necesaria la intervención del Presidente para separarlos.

Los ánimos están muy excitados en los Estados Unidos, con estas discusiones de las Cámaras.

La opinión sigue siendo contraria á España.

Madrid 14—11'40 n.

Las últimas noticias telegráficas que se reciben de Washigton siguen acusando grandes pesimismo.

En los Estados Unidos se duda que el conflicto pendiente con España pueda arreglarse por la vía pacífica.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 53'10.

Id. id. exterior, á 66'15.

Id. amortizable 65'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 73'75.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 37'78 por £.

París, vista, á 49'00 por 100 P.

Madrid 15—10'45 n.

El Gobierno insular de la Gran Antilla, ha telegrafiado al Presidente del Consejo Sr. Sagasta, ofreciéndosele incondicionalmente, en estas críticas circunstancias y adelantando la creencia que la actitud correcta de España, pueda todavía dar resultados favorables á la paz.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 54'00.

Id. id. exterior, á 65'75.

Id. amortizable, á 65'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 71'25.

Acciones del Banco de España, á 375'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 49'50 por 100 P.

Madrid 15—12 n.

Por despachos telegráficos enviados desde Cuba y firmados por el general marqués de Peña Plata, se sabe que los representantes y jefes de los distintos partidos cubanos, se han presentado al general en jefe, manifestándole que ante el peligro común y en vista de las angustiosas circunstancias porque atraviesa la Nación, se mostrarán unidos por un sólo sentimiento patriótico: el de salvar la causa de la soberanía española en la Gran Antilla á todo trance y sin reparar en los sa-

crificios que sea necesario realizar para conseguir este resultado.

Madrid 15—12'25 n.

En el Senado de Washington continúan las discusiones con motivo de los asuntos pendientes con España.

Todas cuantas resoluciones se presentan contrarias á la Península, son aprobadas por los miembros del Senado; pero el Presidente M. Mac-Kinley, no las sancionará por ahora, pues se proponen adoptar una actitud pasiva, esperando las resoluciones de los españoles y el comportamiento de las potencias europeas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Orotava 16—9'15 m.

Anoche llegaron desde esa Capital los jefes y oficiales que vienen á instruir el batallón de reserva de esta Villa.

El recibimiento que se les hizo fué muy brillante y cariñoso.

Las autoridades y un numeroso público les aclamaron con verdadero entusiasmo.

Una banda de música obsequióles después con una brillante serenata y á los patrióticos acordes de la marcha de *Cádiz*, desbordóse el entusiasmo del público dándose, entre otros, repetidos vivas á España y al Ejército, aclamaciones que salían de todos los pechos demostrando el inmenso amor patrio de que están poseídos los habitantes de este pueblo.

EL CORRESPONSAL.

## Espectáculo patriótico

Sabemos de una sociedad que, dispuesta siempre á llevar sus entusiasmos y valiosos elementos al alivio de la desgracia, organiza, para los últimos días del presente mes, un brillante concierto que tendrá lugar en el Teatro, con el patriótico objeto de destinar sus productos á remediar en lo posible la situación de las familias más pobres de los reservistas que han sido hoy movilizados por necesidades del servicio.

En dicho espectáculo, al que desde luego auguramos un feliz éxito, tomarán parte á más de la orquesta, notable agrupación de bandurrias y voces de la dicha sociedad *Santa Cecilia*, distinguidas señoras y señoritas, en unión de otros elementos importantes de esta Capital.

Lo que se recaude en tan benéfico espectáculo, será entregado por *Santa Cecilia* á la humanitaria asociación de la *Cruz Roja*, que será la encargada de distribuir equitativamente dichas cantidades entre las familias más necesitadas de los reservistas.

Esa noche no se pondrá precio á las localidades, dejando al patriotismo del público el aportar la mayor cantidad posible de dinero para tan benéfico objeto.

Las críticas circunstancias porque atraviesa hoy la patria, impone á todos grandes sacrificios, y si nuestros reservistas marchan con el mayor entusiasmo á cumplir sus deberes militares, nada más natural que organizar espectáculos para atender á las necesidades de aquellas familias que han empezado ya á sentir los efectos de la guerra.

Todos debemos, cada uno en la medida de nuestras fuerzas, contribuir al mejor éxito de ese patriótico concierto, sin olvidar tampoco la idea que exponemos en otro lugar de este número, en el artículo *Patriotismo en acción*.

Cuanto más grave sea la situación de España, mayores deben ser nuestros sacrificios en defensa de la patria.

## CRÓNICA

Según vemos en la prensa de Madrid, el Sr. D Francisco Manzano, gobernador civil que fué de esta provincia, y que actualmente lo es de la de Ciudad Real, ha cedido su sueldo mensual por todo el tiempo que esté desempeñando el cargo, con destino á la suscripción nacional.

Es merecedor de todo encomio el patriotismo del señor Manzano, y por nuestra parte le enviamos el aplauso más entusiasta.

Probablemente el lunes próximo saldrá de paseo militar, hasta la vecina ciudad de la Laguna, el batallón Cazadores de Segorbe.

Ayer tarde marcharon para la Laguna y la Orotava, los jefes y oficiales de infantería recientemente llegados para organizar é instruir los batallones de reserva.

A nuestro amigo el Sr. D. Julio Harisson y Espou, se le ha concedido el *Regium exequatur* para desempeñar el cargo de vicecónsul de la República Mayor de Centro America, en esta capital.

En la función de gala que prepara para esta noche la compañía ecuestre y acrobática del Sr. Nava, en obsequio á los Sres. Jefes y oficiales de las tropas expedicionarias que se encuentran aquí de guarnición, se inaugurará en el circo el alumbrado eléctrico.

D. E. P.

Anoche falleció en esta Capital la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Morales y García, á cuya apreciable familia y en particular á nuestro amigo D. Jerónimo Padilla, hijo de la finada y Vble. Párroco de la iglesia de San Francisco, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular del Gobernador civil anunciando que, comprobado el proyecto presentado por Don Alexis de Reus, que solicita la concesión de un tranvía con motor eléctrico, desde esta Capital á la vecina ciudad de la Laguna, dispone se abra una información pública á la que podrán acudir todas las personas que se consideren interesadas, exponiendo lo que tengan por conveniente, en un plazo de veinte días, á contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial*.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Madrid 14—10'30 n.

Ministro Gobernación á Gobernador Tenerife.

El Gobierno en vista de lo extraordinario de las circunstancias actuales y por trascendencias que entrañan para la patria las resoluciones que ha de proponer y adoptar, ha acordado proponer á S. M. el oportuno R. D. anticipando para el día 20 del corriente la reunión de Cortes, á fin de que, además, de esta manera la voluntad nacional pueda guiar á los poderes, á quienes la Constitución confía la defensa del honor y de la integridad nacional.

S. M. se ha dignado firmar el R. D., que mañana publicará la *Gaceta*.

El 19 se reunirán en la Presidencia las mayorías de ambas Cámaras.»

## Ecos de Cuba

—Con fecha 4 escriben de Sancti Spiritus:

Dos compañías del batallón del Rey, dos del de Guerrillas de Sancti Spiritus y un escuadrón de caballería de la Reina, al mando del teniente coronel de movilizados señor Socasán, en reconocimientos que efectuaron entre la vía férrea y las orillas de este río, encontraron diferentes grupos insurrectos que fueron batidos, haciéndoles cuatro muertos que, recogidos, se procedió á su identificación contándose entre éstos el titulado teniente insurrecto Manuel Olivera, y el titulado sargento Roberto Sánchez, vecino de esta ciudad.

Les fueron cogidos 18 caballos, dos mulos, dos carteras con municiones, una tercera, un revólver, un machete y gran número de documentos. Además, se les hicieron dos

prisioneros para los cuales solicitaron indulto al general Salcedo y al jefe de la columna señor Socazán.

Se destruyeron en la retirada una prefectura y ocho rancherías.

En operaciones llevadas á cabo últimamente por el batallón de Garellano, encontró en Pozo Azul, á la partida del «generalísimo» Gómez, que en magníficas posiciones tomadas de antemano, resistía un tanto los certeros disparos de nuestros soldados, que al saber con quien se las estaban viendo, doblaron sus esfuerzos y entusiasmos hasta conseguir desalojar del atrinchamiento al «Chino Viejo» con su gente.

El enemigo, perseguido por la columna hu-yó hasta el potrero Lujicares, donde se dispersó en tres grupos mayores que tomaron rumbo distinto, uno hacia Majagua, otro hacia Pelayo y otro hacia Soto Viejo.

En nuestro poder quedaron nueve insurrectos muertos, uno titulado teniente; teniendo la fuerza cuatro muertos, seis heridos y cinco contusos, todos de tropa; seis caballos muertos y cinco heridos.

Se le ocuparon al enemigo cuatro caballos con monturas, dos acémilas con víveres y documentos, cinco tercerolas y machetes.

El general Ruiz, pide juicio de votación para el comandante Cortijo, el capitán Seguis, y el segundo teniente Cuesta, y recomienda muy especialmente las dotes de mando del teniente coronel don Francisco Costa Pérez, jefe del batallón.

—Fuerzas del destacamento de Quivacán, Habana, batieron el 7 partida insurrecta de 20 hombres montados, en el ingenio Mi Rosa.

—El general Figueroa, en operaciones desde el 24 de Febrero con la columna de Luchana y el escuadrón de Treviño, batió en el paso del Aguacate, Villas, á la partida de Cartagena, haciéndole un muerto, varios heridos y un prisionero herido, recogiendo dos tercerolas, un caballo y efectos.

—Un sargento del batallón movilizad de Pando, con 20 individuos á sus órdenes, batió el 6 al enemigo en el Central Constan-  
cía, Villas, quitando 30 caballos, 12 monturas y efectos.

—El capitán del destacamento de Vueltas, Santa Clara, en reconocimientos por loma Orbea, hizo el 7 un herido al enemigo, cogiéndole dos bueyes y tres caballos.

—El día 6 por la noche estalló una bomba en la vía férrea de Cárdenas, cerca de la Esperanza, causando ligeros desperfectos.

—El comandante Lomo, con la guerrilla de Sagua, persiguió al enemigo en Correita y Jiquí, ocupándole un caballo y tres tercerolas.

—El general Figueroa, en reconocimiento

sobre el Mamón, Villas, batió el 6 partida, haciéndole un muerto y algunas bajas que retiró y les destruyó tres campamentos.

—Según telegrama de Santa Clara, el día 7 fué volada con dinamita, la alcantarilla del ferrocarril de Cienfuegos, que se encuentra situada entre Caimital y Aguada.

Demorados los trenes, salió uno de materiales con la cuadrilla de reparación, habiendo quedado expedita la vía á las once de la mañana del día ocho.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

16 DE ABRIL

461-63 Vapor francés *Aquitaine*, de Marsella y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hijos de J. Yanes.

462-64 Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su primitiva procedencia despachado por Hy. Wolfson.

463-65 Vapor español *Esperanza*, de Tazacorte, Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

464-66 Vapor inglés *Pakeha*, de San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

465-67 Vapor inglés *Vala*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

Registro civil

15 ABRIL

NACIMIENTOS

Julia Morales y González.

DEFUNCIONES

D. Marcelino Rodríguez y Bello, de Candelaria, 38 años, casado; Hospital civil.—Lesiones graves.

D.<sup>a</sup> Adela García y Castro, de Málaga, 60 años; Hospital civil.—Catarro intestinal crónico.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

ABRIL 16

Santo de hoy.—S. Toribio.

Santo de mañana.—S. Aniceto.

Luna nueva el 20 á las 9 y 16 m. de la noche en Tauro. Varío.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ.

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8½ á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7¼; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	767.28
Termómetro á la sombra	19.8
Tensión del vapor	8.8
Humedad relativa	51.5
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	22.0
Id. mínima de anoche	17.4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

CASA DE HUÉSPEDES

LAGUNA, CALLE DEL AGUA, 56, Junto á la Plaza de S. Francisco

Se sirven comidas á cualquier hora, siempre que se avise con la debida anticipación.

Limpieza y esmero en el servicio. Precios moderados. 1720-6

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

REALIZACIÓN

Velos-toallas, mantillas, cortinas, golillas, pasamanería, galón y cordon para adornos, flores, plumas, camisillas, calzoncillos, sombrillas, paraguas parasoles, telas de seda y de hilo, mantelería, toallas, sombreros y capotas para señora, y una partida de

manteletas á precios muy baratísimos.

Relojes de níquel desde 10 Pesetas

id. de plata » 20 »

id. de oro » 40 »

id. Roscoph de níquel 20 »

id. id. acero 25 »

Marcha garantizada.

NOTA.—Hay vinos del vapor «Flachat», clases superiores, cariñena, moscatel, abocado, dulce y seco, á precios sumamente baratos.

1708-15

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guide Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664

Castillo, 27.

VENTA

de un pallebot propio para flete. Informarán, Consolación número 4.

1715-9

HENO

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres Elder Demspster & C.<sup>o</sup>, Marina 11.

1705

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE***Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad*

saldrá de este puerto el 18 de Abril el vapor

**Ferdinand de Lesseps**Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, de 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**The Hamburg S. American C.<sup>o</sup>s**

PARA VIGO Y HAMBURGO

El hermoso vapor

**BELGRANO**

llegará á este puerto el día 16 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ  
Transports Maritimes á Vapeur**PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor frances

**AQUITAINE**

Se espera en este puerto el 16 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 17 de Abril el vapor

**INYONI**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de esta Compañía nombrado

**GAIKA**

saldrá de este puerto el 22 de Abril.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 16 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega á los Sres. cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, HY WOLFSON.

**VAPORES ESPAÑALES TRASATLANTICOS  
DE****F. Prats y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

**Miguel Gallart**

saldrá el día 5 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Génova

El grandioso vapor italiano

**Centro América**

saldrá del 18 al 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

**The Aberdeen White Star Line**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**AUSTRALASIAN**

deberá llegar á este puerto el 20 de Abril, de 1898.

Admite 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

**CANARIAS**

llegará á este puerto el día 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

*PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES*

El magnífico vapor

**ENTRE-RIOS**

saldrá de este puerto el día 28 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

*PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES*

Saldrá de este puerto el día 30 de Abril el vapor

**CORDILLERAS**

Admite carga y pasajeros.

PARA LIBONNE Y HAVRE

Saldrá de este puerto del 25 al 26 de Abril el vapor

**URUGUAY**Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.PARA DAKAR, CAPE TOWN, LAURENÇO,  
MARQUES, REIRA, FORT DAUPHIN, MANANJARY  
VATSMAUDRY, ANDEVORANTE  
Y TAMATAVE

Saldrá el 26 de Abril el vapor

**VILLE DE MACEIO**Admite carga y pasajeros. de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN,  
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.Saldrá de este puerto del 15 de Mayo el rápido y  
cómodo vapor de esta compañía nombrado**VILLE DE MARANHÃO**Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.